



# **Por la Causa de Madre Ángeles Sorazu Concepcionista Franciscana 1873-1921**

**Boletín informativo  
3ª serie Núm. 3 Septiembre de 2014**

## **DOS EVENTOS DEL AÑO 1914**

El oficio del Arzobispado de Valladolid de 21 de octubre de 1913, por el que se prohibía el acceso del capuchino P. Mariano de Vega al convento de *La Purísima Concepción*, y a las religiosas “todo trato de palabra y por escrito con el mismo”, cortó la frecuente relación epistolar habida durante más de tres años entre director y dirigida, ocasionando con ello un déficit de información referente a Madre Ángeles hasta que ella se confió a finales del año 1917 a la dirección espiritual del dominico P. Alfonso A. Vega.

Limitándonos al año 1914, podemos poner de relieve el influjo que tuvo en la devoción de la Sierva de Dios a la Santísima Virgen, el libro *Vida Mariana*, con el cual su autor, el P. Nazario Pérez S.I. (1877-1952), divulgó la doctrina del entonces Beato Luis María Grignon de Montfort. Así lo expresó Madre Ángeles en carta al P. Nazario:

“El año 1913 ó 14 -no lo recuerdo bien-, un sacerdote de *María Reina de los Corazones*, regaló a esta Comunidad la *Vida Mariana* que escribió V.R., libro que responde perfectamente a nuestra vocación, cuyas enseñanzas practicábamos ya todas las religiosas de esta santa casa [...]. Nunca hasta entonces habíamos oído hablar de la vida de unión con nuestra Inmaculada Madre, ni conocíamos al Beato Grignon, así que nos consolamos mucho todas, y servidora tributé humildes y fervientes gracias a Nuestro Señor y a nuestra Madre Purísima por el singularísimo don de la devoción sólida y la revelación del secreto de María que se dignaron concederme el año 1892 pocos días después de mi profesión sin intervención de humano consejo, y por los incalculables bienes que me ha reportado dicha merced, que estimé siempre el mayor de los dones y principio de todas las gracias que me ha prodigado la Divina Misericordia a pesar de mi profunda miseria”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> A. SORAZU, *Carta del 23-10-1919*, en *Correspondencia epistolar con el P. Nazario Pérez S.I.*, en *Scriptorium Victorienense* 31(1984), 132-133.

La Sierva de Dios escribió dubitativamente: “1913 ó 14”, pero el regalo del libro hubo de ser hecho en 1914, pues la segunda edición de esa obra tuvo lugar precisamente a principios de 1914, con la particularidad de que el P. Nazario incluyó en ella pasajes del *Tratado de la verdadera devoción* de San Luis María de Montfort ausentes en la primera edición -publicada en 1910-, entre los cuales el siguiente:

“Si la devoción a la Santísima Virgen es necesaria a todos los hombres para alcanzar simplemente su salvación, lo es todavía mucho más a los que son llamados a una perfección particular; y no creo que nadie pueda adquirir *unión íntima con Nuestro Señor* y perfecta fidelidad al Espíritu Santo, sin grandísima unión con la Santísima Virgen y grande *dependencia* de su socorro”<sup>2</sup>.

Es de notar el influjo del santo en dos frases de Madre Ángeles, que copiamos seguidamente. Una, perteneciente a *La Vida Espiritual*, obra escrita en 1918; la otra, tomada de la segunda redacción de la *Autobiografía*, que hubo de escribir la Sierva de Dios no antes de marzo de 1916, cuando le devuelta la primera por el P. Mariano de Vega:

“Procuren ser marianas las [almas] que se sienten llamadas a la *íntima unión con Dios*, y yo les aseguro que no les pesará, porque no hay otro medio por el cual consigan tan pronto su pretensión y tan ventajosamente como la *verdadera devoción a la Virgen*, que [...] consiste en la firme e inviolable adhesión a la Señora, y regular nuestra conducta por la suya”<sup>3</sup>.

“[En 1905] expuse a la Virgen la imperiosa necesidad que sentía de perpetuarme a su lado confirmando mi *vida mariana*, mi total *dependencia de la Señora*, sin detrimento de la gloria de Dios”<sup>4</sup>.

Las mismas expresiones *vida mariana* y *verdadera devoción* no aparecen en ninguna de las 166 cartas escritas al P. Mariano hasta su cese en octubre de 1913 como director espiritual de la Sierva de Dios. No cabe, por tanto, ninguna duda de que la lectura en 1914 del libro *Vida mariana* del P. Nazario confirmó y acrecentó la devoción de Madre Ángeles a la Virgen María, hasta el punto de que -movida de celestial impulso- hizo entrega al P. Nazario de sus principales escritos, *La vida espiritual* y la *Autobiografía*, entre octubre y noviembre de 1919.

Otro acontecimiento relevante del año 1914 fue el fallecimiento, el 20 de agosto, del Papa san Pío X. Desconocemos la reacción de la Sierva de Dios ante ese evento, pero lo que había escrito dos años antes a su director a causa de la falsa noticia de la muerte del Sumo Pontífice permite valorar la gran devoción que le tenía Madre Ángeles:

---

<sup>2</sup> SAN LUIS MARÍA G. DE MONTFORT, *Tratado de la verdadera devoción...*, n. 43. Cfr. NAZARIO PÉREZ, *Vida Mariana*, Bilbao 1914<sup>2</sup>, 222.

<sup>3</sup> A. SORAZU, *La vida espiritual*, Madrid 1956<sup>2</sup>, 77.

<sup>4</sup> A. SORAZU, *Autobiografía Espiritual*, Madrid 1990, 362.

“Hoy he llorado mucho por el fallecimiento de nuestro Santísimo Padre Pío X, que mi querido Dios tenga en gloria, pues lo he sentido cual la hija más adicta y fiel de mi Santa Madre Iglesia, en cuyo nombre y de todos los fieles he hecho cuanto mi Dios querido se ha dignado inspirarme a favor del finado y de la misma Iglesia, para que el Señor se apiade de ella y de todos nosotros, sus hijos...

Por si la causa de llevar consigo el Señor a nuestro Santo Padre han sido mis pecados y los de los hijos ingratos e infieles -tantos como hay- de la Santa Iglesia, me he arrepentido, y llorado, y pedido perdón a mi Dios en mi nombre y de todos los pecadores, solicitando de su bondad, más todavía que el perdón, la gracia de un santo pontífice para la Iglesia. Y estoy contenta, porque espero que mi Dios querido otorgará mi petición y nos dará otro pontífice santo, cual lo necesita nuestra Santa Madre Iglesia...<sup>5</sup>.

Desmentida la falsa noticia de la muerte del Papa, el P. Mariano exhortó a su dirigida a que estuviera “adherida e identificada con la persona y voluntad del sumo pontífice que por el tiempo fuere” y añadió que, si siempre había de obrar de ese modo, mucho más quería de ella que rogara para que el Señor lo conservara “muchos años” “por lo mucho, bueno y bien” que había hecho a la Iglesia en los nueve años transcurridos de su pontificado<sup>6</sup>. A lo cual respondió Madre Ángeles:

“Para la Iglesia y el Romano Pontífice quiero ser lo que vuestra reverencia me indica, y vivir dispuesta siempre a preferir mil veces antes verme privada eternamente de la gloria del cielo antes que ver a la Iglesia privada de tantos bienes como en la actualidad goza en la persona de nuestro santísimo papa Pío X a quien amo con toda mi alma, por las razones que todos los fieles tenemos, y otras particulares, que Dios sabe [...].

En cuanto [a] ayudar a mi Santo Padre poco puedo, porque soy una pobrecilla, y tan miserable y pecadora como vuestra reverencia sabe, pero tengo interesada a la santísima Virgen, mi gran Madre y Patrona, en este asunto desde hace dos años -casi tres- antes de la elección del actual Pontífice, y a Ella recurro en demanda de auxilio para todo lo que se relaciona con mi santa Madre Iglesia y nuestro santísimo padre Pío X, no dudando otorgará mis peticiones a su favor, en gracia de un convenio, contrato -o no sé qué- que existe entre Dios Uno y Trino, la santísima Virgen y mi alma, desde hace doce años; aunque yo no he sido ni soy lo que entonces propuse... Pero la misericordia de Dios y la benignidad de la santísima Virgen es mayor que mi maldad”<sup>7</sup>.

*El Vice-postulador*

---

<sup>5</sup> A. SORAZU, *Carta al P. Mariano de Vega, 11-4-1912*, en *Correspondencia entre santos*, 842.

<sup>6</sup> Cfr. M. DE VEGA, *Carta a M. Ángeles Sorazu, 14-4-1912*, en *Correspondencia entre santos*, 844.

<sup>7</sup> A. SORAZU, *Carta al P. Mariano de Vega, 16-4-1912*, en *Correspondencia entre santos*, 847.

## PÁGINAS AUTOBIOGRÁFICAS

Transcribimos seguidamente un pasaje perteneciente a una nota escrita por Madre Ángeles el 18-11-1920 y enviada al P. Mariano de Vega, su director espiritual, con la carta de fecha 25-11-1920, durante sus últimos ejercicios espirituales de más de cuarenta días. En este escrito podemos apreciar la intensa vida mariana de la Sierva de Dios, así como las dificultades que experimentaba para la oración vocal en los últimos años de su vida.

“Creo que me conviene -y hasta es necesario- que me dispense de todo rezo vocal que no es de obligación, pues hace muchos años que, por querer conformarme en esto con la comunidad, pierdo lo uno y lo otro. Me explicaré.

Mis relaciones sobrenaturales, todas, absolutamente todas, se consuman bajo la mirada y protección de mi Madre y Reina divina, a quien me uno e invoco con frecuencia, y rara vez se pasa el día sin que dirija una mirada a su historia íntima, o sea, a las relaciones establecidas entre Dios Uno y Trino y la Señora, en el período anterior a la Encarnación y a las que la unieron después al Verbo Encarnado; cuyas relaciones procuro compartir, y en este concepto me dirijo a las divinas Personas. Incluso para arrepentirme de mis culpas, invoco en mi socorro el horror y aborrecimiento a la culpa, dolor de los agravios divinos, etc., que tuvo la Señora en su vida mortal, y sentiría actualmente si fuese capaz de padecer y se traspasase a su inmaculada alma mi conciencia criminal, dado el intenso amor que le profesa a Dios, etc. Todo, todo lo ejecuto en María, con María y por María, en Jesús y con Jesús; sin embargo, no puedo rezar la corona seráfica<sup>8</sup> ni otro rezo con atención, y, si me empeño en atender no lo consigo; lo que saco es distraerme, perder la contemplación u ocupación interior que tenía y sin conseguir mi pretensión, pues no sólo rezo distraída, sino que se me pasan a veces varias avemarías, padrenuestros, etc., sin rezar, ni darme cuenta. Lo propio me acontece en las pocas devociones que se practican diariamente, en las oraciones de disciplina y bendición de la mesa en refectorio. Si alguna vez estoy para ello y fijo la atención, lo rezo con devoción extraordinaria y elevación de la mente a Dios, pero es rarísimo el día que lo hago. Las lecturas del coro y refectorio también me molestan, pero, como no hay obligación de atender, me pongo en oración y lo consigo con facilidad, especialmente en el refectorio.

---

<sup>8</sup> Es una devoción franciscana, como un rosario de siete misterios.

Hace muchos años que me perjudica esto, y creo que me perjudica el empeñarme en seguir a la comunidad, pues sufro y no consigo lo que pretendo, al contrario, pierdo la contemplación y me disipo. El viacrucis quisiera practicarlo, pero será difícil que consiga actuarme, pues raras veces recorro con atención tres estaciones, en la cuarta ya no sé lo que hago; cuando me doy cuenta, estamos en la sexta u octava estación; aunque retrocedo y repito, vuelve a sucederme lo mismo. Algunas veces, después de haberme actuado en el episodio doloroso, me ocupo en lo que constituye mi vida, pero me cuestan mucho estos cambios bruscos de un asunto a otro que no me llama en el día, aunque me merece infinita estimación. El oficio divino, como es de obligación, no puedo menos de rezar, pero me cuesta muchísimo, fuera de los días que me llama nuestro Señor y me espera en la sagrada liturgia, a la que amo y venero muchísimo, ¿cómo no?"

*(Correspondencia entre santos, 1.586-1.587)*

En el inicio de la carta, Madre Ángeles precisaba que la vida mariana expresada en la nota anexa no mermaba en nada su devoción a Jesucristo, su Dios humanado, aclaración que efectuaba ella en los siguientes términos:

“Lo que digo del recurso frecuente e identificación habitual con la Santísima Virgen, se entiende igualmente -y del modo más perfecto- con la deífica humanidad de Cristo, con mi Dios humanado, los misterios de su vida, sangre, méritos, etc., que invoco y procuro asimilarme muchas veces cada día para orar, amar, ofrecerme, etc., en su nombre y unión, lo que practico impulsada por una fuerza secreta; y por esto, lejos de costarme, viene a ser apremiante necesidad, y me merece las predilecciones de Dios Padre, o sea, de la Santísima Trinidad [...]. Todo lo que pretendo sin previo impulso, lo hago malísimamente y me impide la contemplación, pues no puedo hacer nada por rutina o impulso propio”.

*(Correspondencia entre santos, 1.579-1.580)*

### **III Jornada de Conferencias “Conocer a Madre Ángeles Sorazu”**

"Sagrada Escritura y Vida Espiritual en los escritos de Madre Ángeles Sorazu", por D. Juan Luis Caballero, Profesor de Nuevo Testamento en la Universidad de Navarra (Pamplona).

"La Virgen María en la Teología Espiritual femenina de la Baja Edad Media", por Dña. María del Mar Graña Cid, Profesora de Iglesia Medieval, del Departamento de Sagrada Escritura y de Historia de la Iglesia, en la Universidad de Comillas (Madrid).

Tendrán lugar, como en años anteriores, en el Centro Diocesano de Espiritualidad del Corazón de Jesús, Calle del Santuario, 26 (Valladolid), el día 20 de septiembre, sábado, a las 17,30 h

## UN LARGO ITINERARIO

Algunos devotos nos han manifestado su inquietud por la demora en la consecución de nuestro deseo de ver reconocidas por la Iglesia las virtudes heroicas de Madre Ángeles hasta llegar a poder venerarla en los altares.

Hemos de tener en cuenta la larga andadura que conlleva toda causa de beatificación y canonización, exceptuados aquellos pocos casos en los que la Suprema Autoridad de la Iglesia juzga conveniente simplificar o agilizar el trámite a seguir. El camino a recorrer se inicia con una investigación en la diócesis donde falleció el Siervo de Dios, indagación que incluye los trabajos de una Comisión Histórica, el examen teológico de los escritos y los interrogatorios a los testigos. Realizado todo ello, la documentación resultante es entregada a la Congregación romana para las Causas de los Santos, que emite un decreto sobre la validez jurídica de los trabajos efectuados. Pero la causa no obtiene por ello aún número de turno para su estudio. Se requiere la previa edición, con la aprobación del Relator de la Causa, de la *Positio* o resumen de aquella documentación. En su día, según el número de orden asignado, la *Positio* ha de ser estudiada por una comisión de teólogos. Obtenido su voto favorable, la *Positio* será examinada por una comisión de obispos y cardenales, y, finalmente, tras el voto favorable de esa segunda comisión, la decisión de emisión del decreto de heroicidad de las virtudes corresponde al Sumo Pontífice, en cuyo caso el Siervo de Dios pasa a ser reconocido como Venerable.

La causa de Madre Ángeles se encuentra actualmente en la fase, bastante avanzada, de la redacción de la *Positio*, cuya presentación al Relator confiamos poder efectuar en el curso del próximo año, al efecto de ser aprobada y obtener número de orden para su estudio. ¿Qué cosa podría adelantar el estudio? El inicio de una investigación diocesana por un presunto milagro que tuviera fundadas esperanzas de ser reconocido como tal. De ahí, la urgencia de acudir **con gran fe** a la intercesión de Madre Ángeles en situaciones humanamente desesperadas hasta alcanzar la gracia solicitada, que debe ser **un hecho extraordinario de orden físico**. Pero hay que tener en cuenta que en la investigación diocesana deberán ser probadas dos cosas: el **recurso a la sola intercesión de Madre Ángeles** (no se excluye que también se haya recurrido a la Virgen María, pero sí el recurso a otro Siervo de Dios) y la obtención del favor, no sólo mediante las declaraciones de testigos, sino con la **aportación indispensable de toda la documentación** médica, o de otro tipo, cuando no se trate de una enfermedad, documentación que permita excluir cualquier explicación científica posible del hecho producido.

Se requiere siempre y lo echamos de menos, por otra parte, el envío de testimonios escritos, que pongan de manifiesto la fama de santidad de Madre Ángeles, pues es necesario mostrar que esa fama se extiende hasta nuestros mismos días.

## DONATIVOS PARA LA CAUSA

**Azpeitia:** Concepcionistas Franciscanas. **Barcelona:** Anónimo (4 veces). **León:** Concepcionistas Franciscanas. **Madrid:** Concepcionistas Franciscanas (La Latina). **Miedes de Aragón:** Concepcionistas Franciscanas. **Oñati:** Clarisas de Bidaurreta. **Oviedo:** Carlos Zarzuela. **San Sebastián:** Concepcionistas Franciscanas. **San Cristóbal de la Laguna:** María del Cristo Acosta Torres. **Valladolid:** dos anónimos. **Zumaia:** Anónimo (todos los meses).

Encomendándose todos y dando gracias por los favores recibidos.

---

---

## TESTIMONIO

Doy gracias a Madre Ángeles porque encontrándome mal de salud, me hicieron unas pruebas y todo salió bien. Hoy me encuentro mucho mejor. La pedí que me ayudara y sé que ha sido mucho, gracias a ella. Llevo muchos años confiando en ella y siempre me ayuda, siento hacia ella una gran devoción y cariño (MERCHE, Valladolid).

---

---

## ORACIÓN

(para uso privado)

Padre óptimo, Dios nuestro, dador de todos los dones e iluminador y santificador de nuestras vidas: Tú, por la Inmaculada Madre de tu Hijo, derramaste maravillosamente las gracias de tu Espíritu Santo sobre tu sierva María de los Ángeles; si es tu voluntad, glorifica ante toda la Iglesia esta obra de tu poder y de tu amor, y otórganos las gracias que te suplicamos por su intercesión.

Por Jesucristo, tu Hijo, nuestro Señor. Amén.

(Padrenuestro, Avemaría y Gloria)

(Sin finalidad alguna de culto público: de conformidad con los decretos del Papa Urbano VIII, en nada se pretende prevenir el juicio de la Iglesia)

---

---

## Horario de la Capilla del Monasterio de La Concepción de Valladolid

La capilla está abierta todos los días: por la mañana, desde las 9 hasta las 14 h, excepto sábados en los que sólo está abierta durante la celebración de la Santa Misa, y por la tarde, desde las 16,30 hasta las 20 h. La celebración de la Santa Misa tiene lugar de lunes a sábado a las 9 h, y los domingos y fiestas de precepto, a las 10,30 h. Hay Exposición Mayor del Santísimo durante el tiempo en que la capilla se encuentra abierta, con la sola excepción del tiempo de celebración de la Santa Misa, efectuándose la reserva todos los días a las 20 h.

## CONOZCA A MADRE ÁNGELES SORAZU

**AUTOBIOGRAFÍA ESPIRITUAL** de M. Sorazu, ed. de Fr. Luís Villasante O.F.M., Madrid 1990, 719 páginas. Precio: 10 euros.

**OPÚSCULOS MARIANOS** de M. Sorazu, revisados y anotados por el P. Nazario Pérez S.I., Valladolid 1928 (reedición facsímil), 274 páginas. Precio: 3 euros.

**ÁNGELES SORAZU, UNA MARAVILLOSA EXPERIENCIA DE DIOS**, biografía escrita por Fr. Daniel Elcid O.F.M., Madrid 1986, 277 páginas. Precio: 7 euros.

**EL CAMINO CRISTIANO SEGÚN ÁNGELES SORAZU**, estudio escrito por Fr. Luís Villasante O.F.M., Madrid 1994, 495 páginas. Precio: 10 euros.

**SOR MARÍA DE LOS ÁNGELES SORAZU: "UN CANTO A LA TRINIDAD CON MARÍA INMACULADA"**, audiovisual de 80 minutos. Precio: 10 euros.

Pedidos a M. Abadesa Concepcionistas Franciscanas (señas a pie de página)

.....

**CORRESPONDENCIA ENTRE SANTOS**, Correspondencia entre la M. Ángeles Sorazu y el P. Mariano de Vega, Capuchino, ed. de Fr. Daniel Elcid O.F.M., Madrid 1995, 1.886 páginas. Precio: 25 euros.

Pedidos a Centro de Propaganda PP. Capuchinos  
Cervantes, 40 / 28014 MADRID / Tel. 91 429 32 66

.....

**LA VIRGEN MARÍA EN LA VIDA Y EN LOS ESCRITOS DE LA MADRE MARÍA DE LOS ÁNGELES SORAZU, CONCEPCIONISTA FRANCISCANA (1873-1921)**, tesis de Doctorado en Sagrada Teología con especialización en Mariología, defendida en la Pontificia Facultad Teológica «Marianum» de Roma por el P. Ramón Olmos Miró, m.C.R., Sentmenat 2009, 320 páginas. Precio: 12,50 euros.

Pedidos al autor o bien a M. Abadesa Concepcionistas Franciscanas (señas a pie de página)

.....

**VIVIRÁS UNA VIDA DE AMOR** (Aproximación espiritual a la vivencia del misterio trinitario de M. Ángeles Sorazu), por M<sup>a</sup> Nuria Camps Vilaplana, O.I.C., Burgos 2010, 396 páginas. Precio: 18 euros.

**EL RESPLANDOR DE UN CARISMA** (La Regla de la Orden de la Inmaculada Concepción vivida por M. Ángeles Sorazu O.I.C.), por M<sup>a</sup> Nuria Camps Vilaplana, O.I.C., Toledo 2011, 280 páginas. Precio: 10 euros.

Pedidos a Hna. M<sup>a</sup> Nuria Camps Vilaplana, O.I.C., o bien a M. Abadesa Concepcionistas Franciscanas (señas a pie de página)

---

Edita: Monjas Concepcionistas Franciscanas

La Concepción, 4. 47003-VALLADOLID (ESPAÑA).

E-mail: [concepcionistas.ansoaz@gmail.com](mailto:concepcionistas.ansoaz@gmail.com) Tel. (0034) 983 35 05 68

Envío de donativos a Banco Popular Español: cta. 0075-0420-26-0700147143.

M. Ángeles Sorazu en Internet: <http://webs.ono.com/manuelmdmi/MSORAZU.HTM>

Vice-postulador: P. Ramón Olmos Miró, m. C. R. Carretera de Castellar, 2.  
08181-SENTMENAT (ESPAÑA). E-mail: [ramonmaria.kolbe@gmail.com](mailto:ramonmaria.kolbe@gmail.com)

Depósito Legal: VA-1000-2012